



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERALDistr.  
GENERALA/C.1/32/1  
26 septiembre 1977  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLESTrigésimo segundo período de sesiones  
PRIMERA COMISION

## ASIGNACION DE TEMAS DEL PROGRAMA A LA PRIMERA COMISION

Carta de fecha 23 de septiembre de 1977, dirigida al Presidente de la Primera Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de informarlo de que la Asamblea General, en la quinta sesión plenaria de su trigésimo segundo período de sesiones, celebrada hoy, decidió asignar los siguientes temas a la Primera Comisión:

1. Consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y sus efectos profundamente perjudiciales sobre la paz y la seguridad del mundo: informe del Secretario General (tema 33).
2. Aplicación de la resolución 3473 (XXX) de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco): informe del Secretario General (tema 34).
3. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos: informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (tema 35).
4. Elaboración de una convención internacional sobre los principios que han de regir la utilización por los Estados de satélites artificiales de la Tierra para las transmisiones directas por televisión: informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (tema 36).
5. Concertación de un tratado mundial sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales: informe del Secretario General (tema 37).
6. Armas incendiarias y otras armas convencionales determinadas cuyo empleo puede ser objeto de prohibiciones o restricciones por razones humanitarias: informe del Secretario General (tema 38).

7. Armas químicas y bacteriológicas (biológicas): informe de la Conferencia del Comité de Desarme (tema 39).
8. Urgente necesidad de que cesen los ensayos nucleares y termonucleares y celebración de un tratado destinado a lograr la prohibición general de esos ensayos: informe de la Conferencia del Comité de Desarme (tema 40).
9. Aplicación de la resolución 31/67 de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional II del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco) (tema 41).
10. Medidas eficaces para aplicar los propósitos y objetivos del Decenio para el Desarme (tema 42):
  - a) Informe de la Conferencia del Comité de Desarme;
  - b) Informe del Secretario General.
11. Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa (tema 43).
12. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio (tema 44).
13. Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional: informe del Secretario General (tema 45).
14. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia del Comité de Desarme (tema 46).
15. Reducción de los presupuestos militares: informe del Secretario General (tema 47).
16. Aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz: informe del Comité Especial del Océano Indico (tema 48).
17. Concertación de un tratado sobre la prohibición completa y general de los ensayos de armas nucleares (tema 49).
18. Aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional: informes del Secretario General (tema 50).
19. Desarme general y completo (tema 51):
  - a) Informe de la Conferencia del Comité de Desarme;
  - b) Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica;
  - c) Informe del Secretario General.

20. Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme: informe del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (tema 52).

/La Asamblea General, tomando nota de que el Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, a la luz del programa de alteraciones que se proyecta realizar en el edificio de la Sede en Nueva York durante 1978 y 1979, con arreglo a lo decidido por la Asamblea General en su resolución 31/195, había recomendado que la Asamblea adoptara una decisión en su trigésimo segundo período de sesiones, antes del 15 de octubre de 1977, en el sentido de invertir las fases de las obras de construcción en la Sede con lo que el Salón de la Asamblea General quedaría disponible para el período extraordinario de sesiones de 1978, decidió señalar dicha recomendación a la atención de la Quinta Comisión.<sup>7</sup>

21. Conferencia Mundial de Desarme: informe del Comité ad hoc para la Conferencia Mundial de Desarme (tema 53).

La Asamblea General expresó la opinión de que el capítulo II (Examen general de la política económica y social internacional, incluso la evolución regional y sectorial) del informe del Consejo Económico y Social (tema 12), que fue asignado a la Segunda y Tercera Comisiones, podría ser de interés para la Primera Comisión.

(Firmado) Lazar MOJSOV

-----